2.088

D. Andres Jimenez
Jose Muñoz Moreno
Jose Anto. Jimenez
Jose Sanchez Solano
Alfonso Lagar Garcia
Cristobal Gonzalez
Ignacio Sanchez
Manuel Ramos
Juan Bernardo Garcia
Alfonso Garcia Garcia
Simon Abilez Garcia

En Auza en el Juzgo principal para el Jueves en 8 de 92. cumplido por todos, por unanimidad acordaron: que desde luego debia de desestimar la reclamacion de agravios presentada y queda subsistente la alteracion hecha en la Lista de los Electores de este Distrito del Sagrario, segun y como fueron mandado, y sin perjuicio de que ultimadas las operaciones del amillaramiento se este á su resultado, y se haga lo que proceda en lo que haya lugar, con arreglo á la Ley vigente definitiva que arregla el mismo.

Asi mismo dispusieron que por el Señor Alcalde Presidente se dirija Segunda nota al Señor Administrador principal de Hacienda publica con el oportuno oficio de remision, copia certificada de esta acuerdo, librada por la Secretaria de este Ayuntamiento para que la Señoria con su distinguida inteligencia y patriotica ilustracion en la estima oportuna, se digne resolver lo que estime mas procedente.

En cuyo estado y no habiendo mas asuntos de que tratar se leyó por la Seccion, firmando esta acta el Señor Alcalde Presidente de Alcalde Mayordomo y Procurador Sindico: de lo que yo el Secretario certifico=

Jose Garcia

Fulgencio Pedreño Diego Mayordomo